

Rafael Gibert y Sánchez de la Vega lleva a la cátedra de Granada su intensa vocación por los temas medievales y su buen bagaje de trabajos plenamente logrados, algunos de ellos aparecidos en estas páginas. Su estrecha vinculación al ANUARIO, que data desde el comienzo mismo de su dedicación a nuestra disciplina, ha sido continua y eficaz y había culminado con su nombramiento para el cargo de Secretario del mismo, que actualmente desempeña.

Ismael Sánchez Bella, que va a la cátedra de La Laguna, está especialmente dedicado a las materias de Derecho indiano, en las cuales ha conseguido esa completísima información que ya conocen nuestros lectores, puesto que aquí se publican regularmente sus valiosas orientaciones, y es uno de los más entusiastas miembros de nuestra redacción.

Al dar cuenta de este triunfo de nuestros compañeros, que tanto nos satisface, damos a los lectores del ANUARIO la seguridad de que los dos seguirán dedicando a nuestra publicación lo mejor de su producción científica.

LA DIRECCION DEL ANUARIO

Nuestros lectores habrán advertido que ya no figura en la cabecera de este número el nombre de don Galo Sánchez, tan querido y respetado por todos nosotros. Ello se debe a sus expresos y reiterados requerimientos en este sentido, contra los cuales todos nuestros esfuerzos han resultado baldíos. Ha insistido don Galo Sánchez en que deben dirigir el ANUARIO, y aparecer como tales, los que realmente lo hacen y en que él no se encuentra en este caso y ha expresado su deseo irrevocable, del que no hemos podido disuadirle, de no aparecer como director.

Para todos los que trabajamos en el ANUARIO, su solo nombre ilustre hubiera sido ya una aportación de inmenso valor; pero, es que, además, hemos venido acudiendo constantemente a él en demanda de su opinión y orientaciones sobre todos los problemas de nuestra revista, de manera que, realmente, esta dirección suya ha sido siempre eficaz y grata para todos.

Ante tanta insistencia por su parte, no creemos que nuestro afecto por él y nuestro empeño de que su nombre siga presidiendo nuestras tareas deba prevalecer sobre su propio deseo de permanecer en la sombra. Aunque nos hiera no poder poner nuestros nombres junto al suyo en este ANUARIO, que tanto le debe, acatamos su voluntad con el respeto de siempre.

Estimamos como un rasgo más de su bondad el deseo de que lo que más de cerca cuidamos el ANUARIO aparezcamos como sus directores, atribuyéndonos toda la honra y responsabilidad que ello pueda suponer. Pero nos duele, a cuantos hemos aprendido tanto a su lado, en el transcurso de los años, vernos solos en un lugar que, sin discusión y por derecho, le corresponde.

Esperamos, no obstante, que nunca nos faltará su sabio y eficaz consejo de maestro. Como no le faltarán a él nunca nuestro cariño, agradecimiento y respeto de leales discípulos.